



MIN. INT. (ORD.) N° \_\_\_\_\_

2388

ANT.: Ley de Presupuesto año 2012.

MAT.: Remite informe mes Abril 2012 glosa  
06 del Programa 03. PMU.

SANTIAGO, 31 MAYO 2012

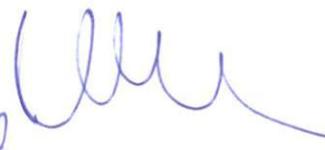
DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

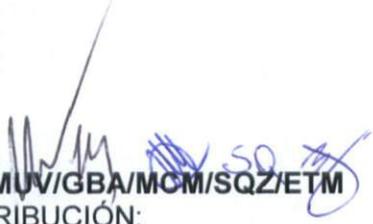
A : OFICINA DE PRESUPUESTOS  
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en la Glosa citada en la Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2012, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar mensualmente a la Oficina de Presupuestos del Senado de la República, sobre el desarrollo del Programa de Mejoramiento Urbano.
2. De acuerdo a lo anterior, remito a Ud., en documento adjunto, la información requerida para el mes de Abril del año en curso.

Saluda atentamente a Ud.,



  
**MIGUEL FLORES VARGAS**  
Subsecretario de Desarrollo  
Regional y Administrativo

  
**JTC/MUV/GBA/MCM/SQZ/ETM**  
DISTRIBUCIÓN:

1. Oficina de Presupuestos del Senado
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Municipalidades
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes